GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP**	0114
04	01 DE JUNIO DE 2026	CPSP SPYP 060 2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL- RP**	0238
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.005 2.3.2.02.02.009			
FUENTES DE FINANCIACIÒN	1.2.3.2.07 1.2.3.1.19 1.2.4.3.04 CONTRIBUCIÓN DELSECTOR ELÉCTRICO ESTAMPILLAS SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6			
CONTRATISTA			**C.C./ NIT**	
CARLOS ENRIQUE YEPES ALVAREZ			1.035.832.587	
SUPÉRVISOR			**CARGO**	
JUAN DAVID PATIÑO OSPINA			Secretario de Planeación y Prospectiva	

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TOPOGRAFIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

Fecha de inicio contrato	01 DE FEBRERO DE 2026
Período del informe	DEL 01 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026
Valor inicial del contrato	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($32.000.000), TAL VALOR NO SERÁ GRAVADO CON IVA, POR NO SER EL CONTRATISTA RESPONSABLE POR TAL CONCEPTO.
Valor adición	N/A

Valor total del contrato	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($32.000.000),
Plazo inicial de ejecución del contrato	SEIS (06) MESES
Prórroga (tiempo)	N/A
Plazo total de ejecución del contrato	SEIS (06) MESES
Otrosí (Modificaciones)	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES

Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
1-Realizar levantamiento planímetro y altiplanimétrico de predios urbanos y rurales del municipio realizado con estación total y RTK (instrumentos topográficos ópticos y de geo posicionamiento conformados por componentes electrónicos que permiten realizar mediciones de alta precisión) con coordenadas Origen único nacional de acuerdo a las especificaciones requeridas por la oficina de planeación del municipio. El levantamiento incluye dos copias físicas firmadas por el topógrafo y una copia digital (formato DWG y Shape).	1. Se realiza el levantamiento planímetro y altiplanimétrico de los siguientes predios: • Calle Real • Calle Colegio • Replanteo de Módulos y fogateros Calle Real • Replanteo Refugio **Desglose de Actividades: Levantamiento Topográfico Integral** **1. Planeación y Alistamiento (Pre-campo)** • **Investigación Geográfica:** Localización de vértices geodésicos cercanos de la red nacional para garantizar el **Origen Único Nacional**. • **Configuración de Equipos:** Calibración de la **Estación Total** y configuración del sistema de coordenadas en el **RTK** (GNSS). • **Recopilación Documental:** Revisión de escrituras o cédulas catastrales para identificar linderos preliminares. **2. Trabajo de Campo (Toma de Datos)**	Los levantamientos topográficos, son entregados vía correo electrónico al secretario de planeación en formato PDF y DWG (modificable) *Ver imagen 1*

El camino hacia la competitividad

Aquí se recolecta la información física utilizando la técnica combinada para optimizar tiempos y precisión.

- **Materialización de Puntos de Control:** Establecimiento de una "carretera" de puntos (delta) con RTK para dar coordenadas reales al proyecto.
- **Levantamiento Altimétrico y Planimétrico:**
 - **RTK:** Ideal para zonas abiertas y rurales, capturando perímetros y curvas de nivel rápidamente.
 - **Estación Total:** Uso en zonas urbanas con poca visibilidad satelital (bajo árboles o edificios) y para detalles de alta precisión (esquinas de muros, postes, etc.).

3. Procesamiento de Datos (Post-campo)

La conversión de puntos crudos en información geográfica útil.

Descarga y Depuración: Migración de datos de los colectores a software especializado.

- **Cálculo de Poligonales:** Ajuste de errores para asegurar que las mediciones cierren dentro de las tolerancias permitidas.
- **Modelado Digital del Terreno (MDT):** Generación de curvas de nivel y perfiles que representen la altimetría del predio.

El camino hacia la competitividad

	4. Dibujo y Estructuración de Entregables Traducción de los datos al lenguaje técnico requerido por Planeación. • **Dibujo en CAD (DWG):** Elaboración de planos con convenciones estándar, cuadros de áreas, rumbos y distancias. • **Estructuración SIG (Shapefile):** Conversión de la geometría a formato .shp con su respectiva tabla de atributos (importante para la base de datos del municipio). • **Georreferenciación Final:** Verificación de que toda la información esté en el sistema de proyección **Origen Único Nacional**. **5. Legalización y Entrega** Finalización formal del proceso. • **Impresión y Firma:** Producción de las dos copias físicas debidamente rotuladas y firmadas por el topógrafo responsable (con matrícula profesional vigente). **Empaque Digital:** Organización de archivos fuente, planos y carteras de campo en el medio digital solicitado.	
2-Preparar informes sobre actividades desarrolladas en el área de desempeño, de conformidad con las necesidades de la dependencia, cumpliendo con los principios de oportunidad y periodicidad establecidos.	Los levantamientos topográficos, son entregados vía correo electrónico al secretario de planeación en formato PDF y DWG (modificable)	

Talento hacia la competitividad

3- Atender a los usuarios con las diferentes inquietudes referentes a la parte técnica de los trámites de la oficina de catastro municipal.	Este mes no fue requerido.	
4- Elaborar un informe escrito mensual de las actividades realizadas con las evidencias y fotografías como soporte al supervisor en las fechas programadas.	El informe escrito se realiza tal cual se evidencia en este mismo.	
5- Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el área de desempeño.	Las actividades se realizaron de acuerdo a lo solicitado por el secretario de planeación.	
6- Realizar visitas técnicas de evaluación y seguimiento a las solicitudes realizadas por la comunidad.	Se realiza visita técnica al lote relleno refugio de perros, al lote identificado con código catastral Nro. 68620010000000800029 Se realizó la visita al proyecto del anden que conecta al colegio Cardenal con la vía principal y se hizo la reunión con el rector y al junta directiva de la institución.	

Estado de avance del objeto contractual	66.66%
Observaciones	Mediante esta acta de supervisión se cancelará las actividades realizadas del 01 de mayo de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$32.000.000	$32.000.000
Acta de pago N° 001	$5.333.333	$26.666.667
Acta de pago N° 002	$5.333.333	$21.333.334
Acta de pago N° 003	$5.333.333	$16.000.001
Acta de pago N° 004	$5.333.333	$10.666.668
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($5.333.333) correspondientes al Acta de Pago No. 004		

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE PAGO: Marzo			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$266.700	27-04-2026	9503889772
Pensión	$341.400		
ARL	$52.000		

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 01 días del mes de junio de 2026



JUAN DAVID PATIÑO OSPINA
Secretario de Planeación y Prospectiva
Supervisor

Elaboró: Claudia Patricia Restrepo Grisales – Auxiliar Administrativa
Revisó: Juan David Patiño Ospina – Secretario de Despacho

El camino hacia la competitividad